

C.N.T. DE ESPAÑA EN EL EXILIO  
SECRETARIADO INTERCONTINENTAL

CIRCULAR n° 4

Secretaría de Coordinación

Toulouse, 20 febrero de 1964.

A todas las Comisiones de Relaciones, FF.LL.:  
Comités orgánicos y compañeros afiliados a  
nuestra Organización.

Estimados compañeros:

Al dirigirse esta Secretaría hoy a vosotros le guía el interés de poner en vuestro conocimiento que habiendo sido ratificado por nuestro último Congreso el Dictamen aprobado en el de Limoges de 1961, para poder llevar a la práctica todo cuanto a través del mismo se sugiere, en tanto que proyección orgánica, se hace indispensable intensificar el esfuerzo y poner a contribución todos los medios posibles encaminados a tal fin.

Es necesario que por parte de todos los afiliados se preste la máxima colaboración. Es preciso que esté en el ánimo de los compañeros que el trabajo a realizar es obra, no sólo de un Comité o de una Secretaría, ni de un puñado de compañeros, sino de todos los concursos y voluntades de la Organización. Es ésta la única posibilidad para que las proyecciones orgánicas tengan una aplicación práctica y revistan la amplitud y eficacia debidas en cuanto al logro de nuestras aspiraciones. Los Secretarios de Coordinación, de una manera especialísima, pueden coadyuvar en esta labor.

Esta Secretaría, consciente de la responsabilidad que la Organización la ha encomendado, se dirige hoy, a todos los militantes y afiliados, recabando de cada uno su concurso efectivo. No se nos escapa el sin fin de necesidades a las cuales los afiliados a la Organización deben de hacer frente, pero no ignoramos, que desde siempre, con sus propios recursos la Organización confederal hizo frente a ellas y no dudamos que una vez más el esfuerzo necesario será hecho por cada uno, para poder realizar lo que es una aspiración común.

Son nuestros compañeros del Interior quienes precisan de nuestro apoyo, lo mismo en el orden solidario hacia quienes en defensa de nuestro ideal sufren en las cárceles y presidios de España, como así mismo aquellos que de forma directa continúan la acción encaminada a que la dictadura franquista desaparezca de nuestro país y en el mismo vuelva a florecer la aurora de la libertad y el respeto a la persona humana. Para ello una vez más precisamos: sólo el concurso de todos los afiliados a nuestra Organización, en todos los órdenes, dabe de permitir que se consigan los medios precisos para poder continuar nuestra lucha y solidaridad hacia nuestros compañeros del Interior.

Hace falta que el máximo esfuerzo se realice en sentido económico por parte de todos nosotros como así mismo que se facilite a cuén de hecho corresponde de los concursos militantes necesarios con el fin de conseguir los objetivos que por voluntad propia, colectivamente, nos hemos trazado.

Conscientes de nuestra responsabilidad y no dudando que el llamamiento, que esta Secretaría de Coordinación dirige a todos los afiliados de nuestra Organización será tomado con el interés que el mismo requiere, quedan vuestros y de la C.N.T.

Por el Secretariado Intercontinental  
- Secretario de Coordinación -

V. Llanesola

V. B.  
El Secretario General  
G. Esgleas

